

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 pñs
trimestre.	2'50
En Gerona, un trimestre.	3
En el Extranjero, un trimestre.	5
Envíos sueltos.	0'10
Anuncios línea.	0'50
Anuncios a precios convencionales.	
Pago por adelantado.	

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Olot, Circulo Tradicionalista
 En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñón.
 En La Bisbal don Ferreol Boadas, Alta Bera, número 7.
 Insertense ó no, no se devueiven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
 En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

La Iglesia, los carlistas y la constitución

Con motivo de los anuncios de levantamientos carlistas, la prensa liberal háse levantado contra el carlismo y después de sacar á la plaza los consabidos argumentos histórico ridículos, constituyéndose en concilio de Teólogos, dice que la Iglesia repruebe las presuntas intenciones de los carlistas,

Es de ver cómo, con ese pretexto, defiende la autoridad pontificia en cosas aun puramente políticas, aquellos que hacen mofa de la autoridad religiosa. Es tal el entusiasmo que siente por la Santa Sede y por el Dogma de Infallibilidad cuando suponen que se trata de documentos que pueden favorecer la continuación del reinado liberal, que no contentos con que el Papa sea infalible hablado ex Cathedra y como Maestro Universal de la Iglesia en cuestiones de Dogma y Moral, quieren que sea infalible como doctor particular, como amigo de doña María Cristina, y como padrino de Alfonso XIII y especialmente como autor de cartas de las cuales puede el liberalismo salir ganancioso sobre la causa católica.

Cuando S. S. pronunció un discurso entre los romeros españoles, la prensa liberal y con algunos católicos neo integristas tergiversaron lastimosamente el sentido del Dogma católico en la infalibilidad, reconocida por la Iglesia únicamente al papa hablando de las citadas condiciones: trataron de probar que la demostración del afecto personal de León XIII hacia la Regente de España constituía una orden terminante de reconocer la dinastía constitucional, y tuvieron que confundir al pontífice infalible con la persona falible y el afecto hacia la Reina con una aprobación formal de la política constitucional dinástica.

En la presente emboseada, anunciaron primeramente una Enciclica del Papa al clero español en latín, y otra al pueblo en castellano. Luego dirigieron que no sería una carta enciclica, sino una carta del cardenal Rampolla escrita de orden de Su Santidad, y naturalmente, según la prensa liberal, esa carta tenía la misma autoridad que una Bula otorgada bajo el Anillo del Pescador, ó que una Constitución Pontificia. De esta manera el papa es infalible, no solamente hablando ex Cathedra, sino aun hablando desde el despacho del cardenal secretario,

Pero por lo visto ya no se trata de una carta escrita de orden del papa, sino una carta de Monseñor Rampolla, y ¡natural! para los liberales, siendo en su favor, tiene la misma fuerza que un Concilio Euménico.

Ultimamente nos dicen que es una carta del citado Cardenal al obispo de Madrid-Alcalá; y apesar de no tratarse de un documento pontificio directo ni indirecto, y á pesar de no ser promulgado por la vía regular y ordinaria, para los liberales tiene la misma fuerza que un documento dogmático ajustado á todas las formalidades jurídicas de la chancillería de la Iglesia.

No hay que extrañarnos: si no hubiesen podido recabar mas que una tarjetita del último portero del Vaticano, los liberales nos habrían dicho; «el Papa ordena el reconocimiento de la constitución, en virtud, de esta tarjeta que es eco de lo que quiere el Vaticano y el sumo Pontífice.»

De esta manera los que combaten la autoridad del Pontífice en materias de fé y costumbres y se rien de todas las excomuniones, declaran infalibles, cuando les conviene, no solo al Papa, sino á todos los cardenales, á todos los escribientes y á todos los empleados del Palacio Vaticano.

No negaremos nosotros la posibilidad de recabar

de León XIII declaraciones calcadas sobre las hechas en su discurso á los peregrinos españoles; porque sabida la fórmula de reverente amenaza y de «ultimatum» que suelen gastar los gobiernos constitucionales en sus tratos con la iglesia y la perfidia y sagacidad de los embajadores españoles en Roma tan bien aleccionados en lo escuela de Floridablanca y Azara, sostenidos por los Azpurus previamente puestos en los lugares oportunos, no se hace inverosímil que arranquen del carácter bondadoso del Pontífice fórmulas que S. S. puede creer convenientes y eficaces; pero jamás conseguirá el Liberalismo una palabra que no sea un anatema más ó menos franco contra todos los crímenes religiosos cometidos por la legislación española ó al amparo de la misma. León XIII, ahora como siempre, declarará incursos en excomunión á los que profesan los errores condenados por el Syllabus y por la constitución Apostolicae Sedis.

Mas sencillo es obtener algún documento del cardenal Rampolla; pero ¿qué conseguiría con eso?

En primer lugar, no es Monseñor Rampolla la persona más grata al carlismo para esta suerte de embajadas, pues son notorias las preferencias que en Madrid y aun en Roma ha tenido para los mestizo liberales, con lo cual se enajenó gran parte de la veneración y simpatía que los españoles han profesado siempre á las personas que han defendido los puestos que ha ocupado monseñor y no es probable que monseñor Rampolla, acreditado de buen político deje de pensar en estos inconvenientes. Menos habilidad demostraría si el documento se presentase, como se insinúa, bajo la firma é interpretación de Monseñor Merry del Val, hijo del embajador del gobierno liberal español en Roma. Tienen muy poco conocimiento de la habilidad política de la corte Romana, los que suponen pueden cometerse tales errores.

Las circunstancias tampoco son favorables. Irrita disimos los carlistas con la persecución de que han sido victimas sus periódicos, por muy corteses que quisieran ser, les costaría mucho resistir al deseo de exhumar ciertos dictérios que contra Monseñor Rampolla publicaron en fecha reciente algunos periódicos católicos franceses, con lo cual ganaría bien poca cosa el Cardenal Rampolla y su presunto documento.

Además, la reciente protesta de su Santidad contra la expoliación romana, es un antecedente que podría servir ante los católicos extranjeros de argumento á priori para conocer la verdadera actitud del papa en la cuestión española. Pequeño ejemplo sería para los católicos italianos un documento concebido en los términos que ellos presumen.

Para España, el anunciado acto del Cardenal Rampolla, podría ser muy contrapruente, porque podría inducir al pueblo á hacer participe á la Iglesia de la indignación que va sintiendo por la perversa administración pública que hemos padecido.

Atendidas estas consideraciones, cabe calcular que cualquiera documento que provenga del Vaticano, no pasará de ser un acto de cortesia hacia el Gobierno español, que está temeroso de que por uno ú otro lado venga una reacción católica de verdad. Ordenes terminantes y decid si vas sólo son admisibles en el caso de que las virtudes personales de doña Cristina tan encarecidas de su Santidad, se tradujesen en el terreno gubernamental con una formal promesa de catolizar la administración pública, arrojando del poder los corrompidos elementos liberales y llamando á los hombres «incontaminados» de que hablo el Padre Cámara. Con esa previa declaración, insinuada en la pastoral del Cardenal Cascajares, y apuntada en la reciente del señor Arzobispo de Sevilla con el mas fino lenguaje cristiano, un documento eclesiástico del expresado tenor podría ser eficaz contra los carlistas y desarmaría á los católicos que no pueden dejar de ver en la actual organización administrativa sino la

encarnación del liberalismo práctico, ruina de la Iglesia y de la Patria.

S. Pey Ordey, Pbro. »

EL AMIGO DEL PUEBLO

Masones y revolucionarios, demócratas y liberales, socialistas y anarquistas, todos lo que hablan del liberalismo, república, socialismo y liquidación social; todos los que soñáis con la revolución, único remedio, según vosotros, de curar los males del pueblo y conquistar sobre la tierra el reinado de la justicia y de la civilización, ¿queréis ver el verdadero amigo del pueblo?

Trátase de un joven elegante, robusto, acaso rico, de privilegiada inteligencia, en quien cifraba todas sus esperanzas la familia á que pertenecía.

Un día ese joven siente en el corazón un extraño fuego; el fuego del amor á la justicia, á la verdad, al sacrificio, al bien de sus semejantes, y rompiendo todos los lazos que á otras cosas firmemente le ligan, renunciando en sus riquezas, á su posición, a su porvenir, á su carrera, á las caricias de los seres de su familia, a los legítimos goces del matrimonio y á cuanto halagarle pudiera en el mundo, lo abandona todo viste como un pobre y, poseído del espíritu de Dios, entrégase por entero al servicio de los demás.

Y no está ahí todo.

El sér de quién hablo, es un hombre que han jurado servir al pueblo sin pedirle remuneración por sus trabajos é improbas tareas.

Es un hombre que educa á los hijos de los pobres con igual ó mayor solicitud que á los de los ricos.

Es un hombre que, no teniendo nada de su peculio aun la limosna que recibe, la parte con el pobre, cuando el pobre lo necesita.

Es un hombre que en tiempo de epidemia deja su humilde morada, y lo mismo de día que de noche se constituye al lado de los apestados para auxiliarlos en todas las necesidades.

Es un hombre que se sepulta en la biblioteca y pasa allí encerrado días, meses y años, y escribe libros, lee, medita, trabaja, y todo sin más objeto, ni otros fines, que ilustrar al pueblo en el conocimiento de la verdad, reina legítima de nuestra inteligencia.

Es un hombre que por extenderla luz de la verdadera civilización recorre los más lejanos países, penetra en los bosques, cruza los desiertos, expone á mil peligros y no pocas veces pierde la existencia bajo el hacha homicida, del salvaje.

Es un hombre, en fin, que ha entregado su cuerpo y alma á servir la causa de la justicia, de la verdad y del bien, que han sido siempre la causa nobilísima del pueblo; no teme defender públicamente y entre sus mayores enemigos la bandera santa. Y estrechamente abrazado á ella, anatematiza el egoísmo, las pasiones, los vicios, las maldades, las tiranías, las injusticias, y cuando perseguido por los hombres corrompidos que le odian de muerte vése precisado á huir, lo hace con la resignación en el alma y la sonrisa en los labios, bendiciendo y rogando á Dios por sus mismos perseguidores.

Ese, el fraile, el religioso, es el héroe por excelencia, el héroe sublime, el verdadero y desinteresado amante del pueblo.

Os es repulsivo y hasta os asusta ese fraile ese re-

La importación y exportación

Y LOS CAMBIOS

Como hemos roto muchas lanzas en defensa de la producción nacional, vamos á hacer algunas consideraciones sobre la real orden alzando la prohibición de exportar granos y semillas.

Hasfa 1820 estuvo prohibida la exportación de trigos en España, y en ese año viendo que la agricultura estaba arruinada, se varió radicalmente el sistema, dando libertad á la exportación y prohibiendo la importación de trigo, mientras el precio del mismo no llegase á una cantidad determinada. Con este sistema la agricultura prosperó, y produjo, no sólo para cubrir el consumo de la nación, sino para exportar mucho trigo al extranjero, á excepción de los años de 1847, 1857 y 1867, que se importó por las malas cosechas.

Mas después la reforma arancelaria de 1869, que estableció su base 5.ª, que los derechos del arancel no excediesen de un 15 por 100 del valor del producto, y los que excedieron de este tipo se fueron rebajando de cinco en cinco años, hizo que la exportación decreciera y aumentara la importación; y si bien en 1876 el Gabinete Cánovas dejó en suspenso la funesta base 5.ª de esa ley, el de Sagasta la restableció en 1882 y dió el golpe mortal á la agricultura, pasando á ser importadora y tributaria en granos de naciones que antes de esa reforma lo habían sido de España. Los efectos de esa disposición lo dicen las siguientes cifras:

Años	Trigo importado Kilos	Trigo exportado Kilos
1872 á 1876	104.075.201	334.177.936
1277 á 1881	236.858.168	66.499.440
1882 á 1891	4.616.718.833	4.843.123

Los anteriores guarismos expresan, con ruda elocuencia, el fruto que dió la segunda rebaja del Arancel en 1882, que no fué otro que arruinar la agricultura y ser causa de perder el oro; porque de vender trigo y recibir oro: á comprarle y dar oro, hay mucha diferencia. Nunca se ha visto como ahora la protección que necesita la agricultura, puesto que en los dias que ha bajado el cambio hasta 50 por 100, ha empezado á llegar trigo á los puertos de España, procedentes de Rusia y China.

La importación y exportación de trigos con el cambio, puede producir el problema de que si baja el trigo en el extranjero y á la vez los cambios en el país, pueden inundarnos de granos extranjeros en poco tiempo; y si por el contrario, los cambios se elevaran rápidamente y el trigo se encareciera en el extranjero, en dos meses nos podían dejar sin granos, y después tenerlos que comprar con el sobreprecio del cambio. Nosotros nunca impondríamos derechos á la exportación de trigos, y antes de haber alzado la prohibición de exportar granos y semillas hubiéramos hecho una estadística verdad de la producción de trigo, del consumo de la nación, del precio del trigo en las naciones productoras y en las consumidoras, á fin de proteger á la agricultura y asegurar á la vez, los medios de subsistencia, porque en los pueblos pobres y sin recursos para importar substancias alimenticias, la carestía extremada, hace que enseñe la cabeza el socialismo y la anarquía, como la enseñó esta primavera en varios pueblos de España.

Nosotros no dudamos de que los cambios (que son un mal por lo que significan, y un bien por los efectos que causan en los productos del país), llegarase á dar fuerza á la producción en general, porque toda producción aumenta y se extiende, á medida de la utilidad que deja la mercancía producida, y en prueba de ello, desde 1.º de enero á 30 de Junio de este año, con escasa cosecha de trigo, cebada, centeno, vino y aceite, y haber perdido los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por la guerra, hemos vendido mercancías al extranjero por valer de 443 millones de pesetas, y sólo comprado 319 millones. Donde mas resalta la influencia del cambio, es en el mes de Junio, que estando prohibida la exportación de granos y semillas,

y sin venta en las Américas, hemos vendido al extranjero por valor de 69 millones de pesetas, equivalentes á 828 millones al año, y sólo comprado 26 millones, que hacen en doce meses 312 millones.

Comentado «El Imparcial» este milagro económico dice que esto demuestra una vez mas que los cambios no proceden de las diferencias de la importación y exportación y sí de nuestra situación monetaria, y nosotros decimos al autor de ese comentario, que no hay muchos agujeros de á cuarta y media vara, y nosotros hoy, con ese paño sobrante que deja la exportación de productos al extranjero, tenemos que tapar los agujeros siguientes:

1.º El que producen los intereses que pagamos al extranjero de la Deuda exterior y Cubas, y á cambio sobre la primera Deuda.

2.º El que originan las recaudaciones de viajeros y mercancías en los ferrocarriles, que las nueve décimas partes pertenecen á las compañías extranjeras.

3.º La baja que producen en la exportación los minerales que exportan los extranjeros, procedentes de las minas de plata, cobre, plomo, azogue, hierro, y otros productos del Río Tinto, Tarrix, Almadén, Aguilas, Peñarroya, Linares, Fortúnez, Somorrostro y otros puntos que explotan sociedades extranjeras.

4.º Los ingresos líquidos que dejan los Bancos y casas de banca que funcionan en España, y se reparan las utilidades en el extranjero.

5.º El producto neto de los alumbrados públicos de Madrid y otras ciudades y de muchas líneas de tranvías que pertenecen á Compañías extranjeras.

6.º Las utilidades que obtienen las sociedades de seguros, tales como La Unión y el Fenix, La Equitativa y otras.

7.º Todo lo gastado en esos seis meses en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que, como consumido fuera de España, es déficit internacional.

Y 8.º El producido por el 50 por 100 de cambio sobre los 319 millones de pesetas de mercancías importadas, que ascendería el agujero á 59 millones y medio de pesetas, y el remiendo, hijo del sobrante comercial, no alcanza sino á 424 millones.

Mucho nos apenan los desastres y desdichas que de dia en dia recaen sobre la patria; pero nos entristecen más los errores que se cometen con motivo de nuestro estado económico, porque el médico que equivoca la curación por no conocer el mal, no puede curarle.

Juan de Dios Blas.

¿Para qué Cortes?

En realidad para nada necesitamos que Sagasta abra las puertas de las Cámaras legislativas.

Ya suponíamos que se abarrotaría perfectamente de voluntades ministeriales para vencer por la fuerza del número la indignada protesta de las minorías. Pero no concebíamos que tuviese intenciones de prohibir la discusión de lo más discutible.

Sin embargo, así es. El dictador riojano ha declarado á un periódico que las Cortes no discutirán la guerra ni la paz; porque los oradores no tienen documentos oficiales en que apoyar sus discursos; ni puede discutirse el asunto porque está *sub judice*, y además está pendiente una negociación diplomática para el arreglo definitivo de la paz.

Todos estos documentos á que alude Sagasta dice que están á disposición del Gobierno porque los tiene el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero no los pondrá á la disposición de las Cortes.

En resumen que en el Congreso y Senado no podrá discutirse nada. En cambio, ha dicho que las Cámaras votarán un *bill* de indemnidad para todos los actos del Gobierno.

De manera que, después de la *vidua* que se ha llevado el Gabinete fusionista, va á morir impenitente, pero con la absolución «nacional» y bendición de sus mayorías.

¡Si esto es justicia, venga Dios y lo vea!

ligioso, porque defiende la libertad del bien, y vosotros queréis la libertad del mal; porque predica las virtudes, y vosotros amáis los vicios; porque practica la pobreza, y vosotros queréis la riquezas; porque recomienda la obediencia, y vosotros, queréis la rebelión; en una palabra, porque su bandera es la bandera de la verdad, la abnegación y la virtud, y vuestra bandera es bandera de la iniquidad, la mentira, el orgullo y la soberbia.

¡Ah! librepensadores y masones, revolueionarios y demagogos, liberales y demócratas, socialistas y anarquistas, todos los que soñais con la revolución como única panacea para los males de la patria, como único medio de satisfacer sus necesidades de toda laya; si vuestras doctrinas y vuestras obras fuesen como las de ese fraile y ese religioso aborrecidos, ha mucho tiempo que los males del pueblo, estarían conjurados y satisfechas sus necesidades; porque realizada la revolución en vuestros corazones, que es donde necesitáis realizarla, pronto quedaria el reinado de paz universal.

O lo que es lo mismo, el reinado social de Jesucristo, que sería el reinado más popular que darse puede, y que constituye el ideal que con más ardiente fe persigue la gran comunión tradicionalista,

Juan Bautista Ayerbe.

LOS CARLISTAS

A título de información y como si dijéramos á beneficio de inventari, sin añadir ni declarar nosotros nada por parte nuestra, entre otras razones porque no queremos, copiamos los siguientes párrafos:

Del Heraldo de Madrid;

«(POR TELEGRAFO)

(De nuestros corresponsales)

Berna 29

El Marqués de Cerralbo se ha trasladado desde Lucerna á Interlaken.

Se dice que don Carlos abandonará pronto á Lucerna, aunque no se notan aún preparativos de viaje entre sus servidores.

Paris 29

Un personaje carlista ha declarado al corresponsal del «Heraldo» en Madrid que el motivo de no haber abierto las hostilidades al partido á que pertenece, es porque no ignoran sus correligionarios que es imposible impedir que los Estados unidos arrebatan las colonias á España.

Siendo inevitable este sacrificio, don Carlos no quiere inaugurar su reinado con descrédito, aceptando la mutilación del territorio español.

No quiere el pretendiente la responsabilidad de sucesos que no ha provocado.

Añade el personaje en cuestión, que se equivocan los que creen que sólo en el Norte existen carlistas, y que el movimiento á favor de Don Carlos es hoy una aspiración nacional tan grande, que con justicia llama la atención de Europa.»

De «El Imparcial»

«El Corresponsal de un periódico de Berlin en Berna ha visitado á Don Carlos.

Este ha dicho;

«Cuanto la prensa dice sobre mis planes no tiene fundamento: Solo yo y unos cuantos de mis colaboradores conocemos lo que hace el partido tradicionalista.

«Ahora no habrá en la península partidas ni movimiento militar alguno.

«En Roma tengo valedores de mi derecho, y el secreto del Vaticano no se halla al alcance de los corresponsales.

«Respecto á abdicar en mi hijo don Jaime, no lo haré, porque tengo una misión personal que cumplir y la cumpliré ayudado por el Príncipe.»

LOS FRAILES ANTE EL PUEBLO

Los empeñados en hacer odiosa al pueblo la figura del fraile, necesitan ante todo falsificarla. De esta suerte se ha procedido años ha, y tan ruin objetivo se ha logrado en parte. Por esto frente á frente de la realidad histórica se ha procurado forjar y mantener viva sobre este punto la leyenda sectaria. Esta es la punta toda casa de Religiosos como negro antro de conciliábulos, donde se arden cada día, (ó cada noche) espantosas intrigas que dan al traste con la paz de las naciones y la felicidad de los pueblos. El convento ó monasterio que se suele pintar en dramas y novelas de cierto color, son siempre un convento ó monasterio cortados por este patron. Las góticas ó no góticas arcadas, los silenciosos corredores, las semi-oscurecidas naves del templo, las escondidas criptas y laberínticos subterráneos son decoración obligada para el argumento. Con él se logra poner los pelos en punta al ciudadano ilustrado ó sin ilustrar de los tiempos presentes. Lo tenebroso, lo rodeado de arcanos y misterios, es siempre de efecto seguro sobre la imaginación de las masas. Esta especie de romanticismo político es el que ha hecho casi todas nuestras revoluciones, y así como en la Logica de masones ó carbonarios lo primero que se procura es fascinar al iniciado con lo aparatoso de la escena en que se le hace figurar como protagonista, así al señalarle por blanco de sus oídos las Ordenes religiosas, lo primero que ha procurado siempre el Liberalismo es presentarias bajo esa media luz y tonos sombríos, que tanto predisponen al niño grande que se llama pueblo, para la impresión terrorífica que se quiere producir en él. Con esto, y con mostrársele y decirle luego ahuecando la voz: «Este es el fraile: este es tu enemigo,» se ha logrado ante muchos infelices todo el efectísimo de la propaganda antifraileluna.

Para contrarrestarla convenientemente basta solo llamar á esos seducidos al terreno de la realidad practica, sacándolos del de la ilusión romántica; arrancar al fraile de la media luz calculada en que se le quiere presentar desfigurado, exhibiéndolo á los torrentes de luz plena y meridiana, donde se mueven todos los demás hombres que en este mundo no son frailes, ni tienen que ver con ellos. En menos palabras: ver al fraile como vemos á los demás juzgar de él como de los demás juzgamos; aplicarle no el vidrio óptico ennegrecido de propósito por la pasión, sino el transparente y diáfano que no colora ni descolora los objetos. Hablar de los conventos y de sus misterios, como hablamos de casa nuestra y de nuestros comercios y de nuestros talleres, y de lo que vemos y palpamos y tenemos el derecho de investigar y de reconocer y le observar por nosotros mismos todos los días. Así deben estudiarse estas cosas: como se estudian todas las que quieren hacerse materia de estudio.

F. Sy. S.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La Junta Provincial Tradicionalista en su última sesión, acordó nombrar candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Gerona al individuo de la misma D. Manuel Bonmati.

Recomendamos eficazmente á los correccionarios de este distrito la mencionada candidatura.

En el nuevo Matadero estan ultimandose los trabajos para poderse efectuar en él, cuanto antes las operaciones de matanza de ganado vacuno y lanar, al objeto de que en la próxima temporada de matanza de cerdos, puedan ser sacrificados en el Matadero actual de bueyes y corderos, donde quedara interina-

mente instalada dicha matanza en muy buenas condiciones.

—El mercado de ayer estuvo muy animado rijiendo los siguientes precios: trigo á 19 pesetas cuartera; maiz, á 13; habas á 15; cebada á 9; patatas á 4 pesetas el quintal y los huevos á 1 peseta 20 céntimos la docena.

—El Gobernador civil de Barcelona se propone convocar á la Comisión provincial con objeto de estudiar la manera de auxiliar á los repatriados.

—Todos aquellos que tienen fincas embargadas y adjudicadas al Estado por débitos de contribución, según la vigente ley de presupuestos, deben presentar instancias en la Delegación de Hacienda solicitando el retracto, porque haciendo el pago antes de finalizar el presente año serán beneficiados en los recargos.

—Ha fallecido en el lazareto de la Corouña, el segundo teniente abanderado de Isabel la Católica don Pablo Ambrús natural de esta ciudad.

—El Administrador de esta Principal de Correos nos ha hecho saber que la Dirección general del cuerpo le ha ordenado telegráficamente se reanuda la admisión de correspondencia ordinaria y certificada para los Estados Unidos é islas de Cuba y Puerto Rico.

Dicha correspondencia se cursará por la via de Nueva York, partirá diariamente de esta capital con el correo de las seis de la tarde.

También se reanuda el servicio postal con Filipinas, para cuyo punto saldrá el día diez del corriente el vapor correo «Buenos Aires.»

—Se ha dispuesto que los diez céntimos de impuesto de los telegramas han de ser satisfechos cinco con un sello móvil ó de comunicaciones y los otros cinco con un sello de «recargo», quedando prohibidos los de «impuesto de guerra», que son para otros documentos.

Los telegramas con respuesta pagada deben llevar dos sellos de «recargo».

—Declarada desierta por falta de licitadores la subasta del suministro de pan para el manicomio provincial, se ha anunciado nueva subasta para el 12 del actual á las once de la mañana.

—Al vecino de Palamós, José Caros Rodó, le fueron sustraídas el martes último 150 pesetas y unos pendientes pequeños de oro, que tenia en un cajón de la mesa del establecimiento de bebidas que posee en la expresada villa, ignorandose quien sea el autor.

—El miércoles último se inició un incendio en los bosques alcornoques situados en el paraje «Prat de 'n Curt», del término municipal de Cantallops y propiedad de don José Carponer, doña Ana Soler Joher, don Pedro Brugat Daune y don Naciso Blay.

Se supone que el hecho fué casual.

—Con gran solemnidad celebrará los días 4, 5 y 6 del presente mes su fiesta mayor el pueblo de Gombreny. Habrá fiestas religiosas, bailes, concierto y ramlletes de fuego artificiales, habiendose contratado una reputada orquesta. Merced al celo del cura párraco Rdo. don Juan Costa, se ha logrado de una persona devota una preciosa imagen del Corozón de Jesús, construída por el escultor don Juan Lafarga, que será pomposamente colocada en el altar construído expreso.

—Ante ayer llegaron á Barcelona los siguientes soldados repatriados naturales de esta provincia:

Antonio Chandri Riera, de Ossó; Ramon Viadet, de Santa Coloma de Farnés; Miguel Ferrer, de Rosas; Francisco Mir, de Ribas; Felix Laiglesia, de San Feliu y Francisco Figueras, de esta capital.

—El domingo proximo se verificará en la diputación provincial la Junta de escrutinio para el nombramiento de interventores de las elecciones que se verificarán el día once.

Se ha concedido autorización para trasladar al cementerio de Barcelona el cadaver de doña Carmen Comromina y Bertrán, fallecida anteayer en la villa de Arbucias.

—Ha sido adjudicada definitivamente á Don José Casanovas Torres la subasta para la construcción de las obras del trozo 1' de la carretera de San Feliu de Guixols á Palomós y la Bisbal.

—Habiendo libertado el gobierno yanqui al vapor español «Catalina», que fué apresado por la escuadra americana, ha salido dicho buque del puerto de Nueva York para la Habana y la Península.

—Hace ya algunos días que en las expendedorías de esta ciudad no hay sellos de cinco céntimos de modo

que para el franqueo han de utilizarse los del impuesto de guerra ó recargo.

Eso ocasiona las molestias consiguientes al público.

—Anteayer mañana un carro cargado de tablonos que venia por el puente de Isabel II al virar para dirigirse á la calle del Peso de la Paja, uno de los tablonos que salia sobremanera del vehículo chocó con la puerta de la casa que habita el contador de fondos municipales señor Lopez quedando aquella poco menos que destrozada.

—Anteayer mañana en el tren correo procedente de Barcelona, con objeto de efectuar un paseo militar pasó una compañía del primer batallón de artillería de plaza, al mando del capitán don Miguel Cantó, del primer teniente don Luis Morenes y del segundo teniente don Mariano Parra, que descendió en Figueras y continuó á pié hasta Rosas termino de la escursión.

Noticias de la guerra

El excomandante del acorazado «Cristobal Colón» ha manifestado ser completamente inexacto que el comandante del crucero «Almirante Oquendo» se haya suicidado.

El señor Lazaga hacia tiempo que padecia una afección cardiaca y pudo muy bien quedarse en el hospital de Santiago y no salir á bordo de su buque.

Pero su honor y sus excelentes dotes de bravo marino le hicieron salir fuera del puerto á batirse contra los buques enemigos.

El señor Lazaga, puedo asegurar, dijo el señor Diaz Moreu, que pereció durante el combate en la cubierta de su hermoso buque.

Acerca de las interviews que con él han celebrado algunos diarios extranjeros, las niega en absoluto.

Dice que estando en la embajada de España en Paris, y después de hablar con el señor León y Castillo, se le acercó un periodista que dijo ser un redactor de «Le Gaulois», cambiando con él solo frases de cortesia y negándose á contestar á la preguntas que le hizo.

Con la misma pretensión estuvieron en el domicilio del Sr. Moreu otros dos periodistas y tambien se negó á celebrar las interviews que solicitaron.

El Sr. Diaz Moreu cree que no puede haber dificultad alguna en que ocupe el sitio que tiene en el Congreso, porque siendo limpia su acta y no existiendo impedimento alguno que le prive de la investidura de diputado, tiene perfecto derecho para acudir á las Cortes.

Añadió, por último, que su actitud en el Congreso dependerá del sesgo que tomen los debates.

—Participan de Santander que además de los ya telegrafiados, esta tarde han fallecido los soldados repatriados Zollo Gallart, natural de Lerida, y Benito Sala, de Barcelona.

—Han llegado á Madrid por la estación del Norte 34 repatriados, siendo esperados por numeroso público y además por el general Polavieja, su bella esposa y otras distinguidas damas, también pertenecientes á la asociación de la Cruz Roja.

Inmediatamente fueron llevados á los alojamientos que se les tenia preparados previamente.

—Hoy domingo se reuniran en una de las secciones del Congreso los diputados que son militares para ocuparse de la situación de sus compañeros los jefes y oficiales repatriados al quedar fuera del servicio activo de las armas.

Desde luego parece que se desecharán los empleos civiles y también el que se les dedique á los trabajos del Catastro.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy—St. Rosalia de Palermo.

Santo de Mañana.—S. Lorenzo.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Beatas.

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea.	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id.	
Amer y su línea.	6'30 m.	40 id.	
S. Aniol y su línea.	7 id.	40 id.	
Estañol. id.	7 id.	10 id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
 Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y lade -
 buzón de la Principal media ora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados
 las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flaá
 sá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerd-
 Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

CARRERAS, SUÑER HERMANOS BANQUEROS

Se encargan de verificar la adhesión de obligaciones al convenio propuesto por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia y del pago de los cupones de 1.º de enero y 1.º de abril de 1898, cuya operación de adhesión la realizan dichos señores, en el propio acto en que les son presentadas por los tenedores, las obligaciones que desean adherir.

DISPONIBLE

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfósito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, isterismo, in-
 mmosio, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable deodom que en vez de repugnar al enfermo, la toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para unciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta osfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
 DETALL EN TODAS FARMACIAS

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución
GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

CALLE DE LA OLIVERIA, NÚM. 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

PLAZA DE LA MERCED

á cargo de los

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos concurrentes á este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaria del mismo y disposición de cuantos deseen conocerle es el mejor elogio de los resultados obtenidos por el sistema aplicado

Desde el día 1.º del actual se hallan abiertas las clases de primera enseñanza y Comercio.

Para los alumnos que cursen la segunda enseñanza empezará el curso el día 15 del corriente encargándose la Dirección de inscribir las matriculas que se soliciten.

Se admiten: Pensionistas, medio pensionistas, vigilados y externos.
 Para mas detalle pidanse prospectos.

TALLER DE CERRAJERIA

DE

Juan Ferrer Vilá

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas galerias en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos y de maquinaria y reparaciones de telares de generos de punto y maquinas de coser.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La Idea Popular», Zumalacarragui «El Centro» y los folletos de actualidad «El Hombre que se necesita», y «Sagasta Tenorio».

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 peseta
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	0'40 »

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
 En Olot, Circulo Tradicionalista.
 En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
 En La Bisbal, don Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.